



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL



Objetivo

Nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial tiene como objetivo articular las herramientas que contribuyen a la transparencia, la integridad y el buen manejo de los recursos en todas las actividades realizadas.

Compromiso

Estamos comprometidos con la adopción de políticas de gobierno corporativo que apoyan las relaciones basadas en la confianza entre la Alta Dirección, los Colaboradores, Usuarios, Clientes, Proveedores y Comunidad en general, las cuales se traducen en comportamientos éticos y en reglas de conducta claras.

La implementación y puesta en marcha del programa, permite promover una cultura preventiva encaminada a la detección de situaciones que estén relacionadas con actos de corrupción, opacidad, soborno, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva o cualquier situación que pueda derivarse de estos delitos; en consecuencia, la Alta Dirección establece como política Cero Tolerancia a situaciones que se desvíen de los principios éticos establecidos en nuestros Códigos de Integridad, Conducta y Buen Gobierno Corporativo.

Componentes del programa

El Programa compila las políticas, manuales, lineamientos y reportes que se detallan a continuación, con el fin de gestionar, prevenir y minimizar situaciones que puedan afectar nuestra imagen y comprometer nuestra reputación.



Acciones y mecanismos de control

Monitorear el cumplimiento de los lineamientos definidos por la Alta Dirección, los cuales deben ser aplicados por toda la compañía con el fin de prevenir y minimizar situaciones de riesgo.

Efectuar revisiones independientes por parte de Control Interno y Revisoría Fiscal garantizando la evaluación objetiva del Programa de Transparencia, de los Sistemas de Prevención de Riesgos y de los Estados Financieros de la compañía.

Reportar situaciones no éticas a través de diferentes canales, fomentando un ambiente confidencial y seguro.

Nuestras responsabilidades frente al programa

Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, el Código de Conducta y Buen Gobierno, Código de Integridad y demás lineamientos dispuestos por la compañía.

Declarar situaciones de conflicto de interés que puedan presentarse entre colaboradores y terceros vinculados con SIES Salud.

Reportar a través de la Línea Ética, las potenciales situaciones de riesgo.

Cumplir con los lineamientos internos de conocimiento y vinculación de terceros.

Proteger la información que manejamos asegurando los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad según aplique.

